

Cerro Azul, 04 de Marzo de 2009



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
CERRO AZUL - CAÑETE

LA ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL

VISTO: el Oficio N° 006-2009-GRL/PRES, remitido Vía Email, por el Ing. Nelson Chui Mejía, Presidente del Gobierno Regional de Lima, referente a la Celebración del "Día Internacional de la Mujer";

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo previsto en el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante el documento de Visto, el Presidente de la Región Lima, Ing. Nelson Chui Mejía, solicita la designación de 03 mujeres líderes, emprendedoras que destaquen por el esfuerzo que realizan por el bienestar de su familia y de su comunidad, a fin de que participen en el "I Encuentro Regional de Mujeres Líderes", a realizarse el día **05 de marzo de 2009**, en la Provincia de Huaura, en el local de la Sede Campestre del Club Tenis - La Campiña - Santa María, a partir de las 8.30 a.m.;

Que, es propósito de esta Municipalidad, apoyar, reconocer y contribuir en la celebración por el "**DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER**", con un justo homenaje a las mujeres que por su destacada labor social en defensa y promoción de la igualdad de oportunidades, luchan por el bienestar y desarrollo de su institución y por ende del Distrito de Cerro Azul.

Que, con Informe N° 26-09 DEMUNA/MDCA, la Jefe de DEMUNA, pone en conocimiento de la Sra. Alcaldesa, que en vista de la invitación del Presidente del Gobierno Regional, se ha consultado en los centros poblados y los Comités del Vaso de Leche sobre las mujeres que pueden asistir, sugiriendo se les apoye con una subvención económica de **S/. 80.00 (Ochenta y 00/100 Nuevos Soles)** a cada una de las siguientes personas: Sra. **Benedicta Espinoza Rivas de Cuya**, representante de la Comunidad Campesina de Cerro Azul; Sra. **Clementina Isabel Campos Canelo**, Representante del Vaso de Leche "Fortensia Pardo" y a la Sra. **Julissa Cecilia Manco Flores**, representante del Comité del Vaso de Leche "Niño Jesús" del Distrito de Cerro Azul;

Que, mediante Informe N° 69-2009/PP/MDCA, de fecha 03/03/09, la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, señala que existe disponibilidad presupuestal; para atender con una subvención económica de **S/. 240.00 Nuevos Soles**, afectándose a la específica de gastos **2.5.31.1.99, Meta 01 Alcaldía, y rubro 08 "Otros Impuestos Municipales"**

De conformidad con las facultades conferidas Artículos 6°, 20° y 84° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Designar a las Sras: **Benedicta Espinoza Rivas de Cuya; Clementina Isabel Campos Canelo y Julissa Cecilia Manco Flores**; para que en representación de las mujeres del Distrito de Cerro Azul, participen en el "I Encuentro Regional de Mujeres Líderes", a realizarse el día 05 de marzo de 2009, en la Provincia de Huaura.

ARTICULO SEGUNDO - Otorgar una **Subvención Económica de S/. 80.00 (Ochenta y 00/100 Nuevos Soles)**, a cada una de la personas mencionadas en el artículo que antecede, para los fines a que se refiere la parte considerativa de la presente Resolución.

ARTICULO TERCERO - Transcribir la presente Resolución a las Gerencias de Administración y Planeamiento y Presupuesto, para conocimiento y fines.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



JUANA RASPA VDA. DE PAIN
ALCALDESA

Municipalidad Distrital de Cerro Azul